



----- ACTA NÚMERO 39 TREINTA Y NUEVE -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 11:06 horas del día **31** treinta y uno de **octubre de 2022** dos mil veintidós, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín, y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera, Jairo Javier Montero Huichapeño, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina quienes proceden a celebrar la vigésimo cuarta **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso de las **Actas 32 y 33**.
5. Propuesta de la Dirección de Desarrollo Social para aprobación de la **4ª Modificación a la Propuesta de Inversión 2022**.
6. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, respecto iniciativa de reformas al Código Territorial, enviada en **Oficio Circular 158**.
7. Propuesta del Presidente Municipal para la designación anual y/o ratificación de las **Comisiones de este Ayuntamiento**.
8. **Correspondencia Recibida**.
9. **Asuntos Generales**.
10. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. No se registran asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 32 Y 33. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión y observaciones a sus correos electrónicos. Se somete a votación el **acta 32 y se aprueba por unanimidad** (12 votos). Se somete a votación el **acta 33 y se aprueba por unanimidad** (12 votos).

5.- PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA APROBACIÓN DE LA 4ª MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2022. Forma parte del apéndice de la presente acta, la citada modificación a la propuesta de Inversión. El Director de Desarrollo Social, Profesor Juan Manuel Flores García informa los principales cambios que comprende esta propuesta, resolviendo las dudas e inquietudes que se generan en la misma, la cual una vez concluida se somete a votación y se **aprueba por unanimidad** (12 votos).

6.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS AL CÓDIGO TERRITORIAL, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 158. El regidor Roberto Rojas Aguilar en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que los integrantes de la comisión analizan la iniciativa de reformas a diversas leyes estatales, con el objeto de **prohibir las emisiones de ruido provenientes del detonar artificios pirotécnicos en zonas habitacionales**, y cuya finalidad sea proteger la salud de las personas y el medio ambiente, únicamente en lo que corresponde a la propuesta de reforma al Código Territorial, concluyendo lo siguiente: **"ÚNICA.** Esta Comisión se pronuncia, en lo general, por la afirmativa en relación a lo dispuesto en el ARTÍCULO CUARTO de la iniciativa en análisis, conminando en lo particular a las autoridades correspondientes a definir las políticas y acciones concretas a seguir a nivel municipal para poder implementar de manera eficiente estas disposiciones, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, quien es la autoridad encargada del control y vigilancia de estos temas, buscando concientizar a las personas que tienen muy arraigada la costumbre de detonar pirotecnia que solamente produce ruidos molestos y no aporta vistosidad a las celebraciones en las que participan". Concluidos los diversos comentarios respecto esta iniciativa, se pone a consideración del Ayuntamiento el dictamen presentado y **se aprueba por unanimidad** (12 votos).



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

7.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA DESIGNACIÓN ANUAL Y/O RATIFICACIÓN DE LAS **COMISIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO**. El Presidente Municipal comenta que sólo propondrá algunos cambios, toda vez que las comisiones ya tienen un ritmo y conocimiento en cada área, les pide comprensión en su propuesta, toda vez que no se puede complacer a todos y ponerlos en las comisiones que deseen, por lo que realiza la siguiente propuesta:
QUEDAN LAS ISMAS 11 COMISIONES,

COMISION DE:	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, CONTRALORIA Y COMBATE A LA CORRUPCION	MARIA ANDREA AGUILAR OVIEDO	JAIRO JAVIER MONTERO HUICHAPEÑO	LUIS MARTIN LOPEZ FLORES, CARLOS ALBERTO DURAN RIVERA, HUGO ERNESTO ARIAS RENTERIA, ERIKA LISSETTE PATIÑO MARTINEZ Y ROBERTO ROJAS AGUILAR.
OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS MUNICIPALES, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y AGUA POTABLE	LUIS MARTIN LOPEZ FLORES	HUGO ERNESTO ARIAS RENTERIA	ROBERTO ROJAS AGUILAR
SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y TRANSPORTE	JAIRO JAVIER MONTERO HUICHAPEÑO	ROBERTO ROJAS AGUILAR	HUGO ERNESTO ARIAS RENTERIA
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	ANA ISABEL AGUILAR CAPULIN	GRACIELA MARTINEZ MORFIN	MARIA DE LA CRUZ MATA MEDINA
MEDIO AMBIENTE	ROBERTO ROJAS AGUILAR	ANA ISABEL AGUILAR CAPULIN	ERIKA LISSETTE PATIÑO MARTINEZ
CULTURA Y RECREACIÓN	MARIA DE LA CRUZ MATA MEDINA	ERIKA LISSETTE PATIÑO MARTINEZ	MARIA DE LA LUZ HILDA MACIAS GASCA
DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO, TURISMO Y MERCADOS	MARIA DE LA LUZ HILDA MACIAS GASCA	CARLOS ALBERTO DURAN RIVERA	MARIA ANDREA AGUILAR OVIEDO
FISCALIZACION	GRACIELA MARTINEZ MORFIN	MARIA DE LA LUZ HILDA MACIAS GASCA	HUGO ERNESTO ARIAS RENTERIA
REGLAMENTOS	HUGO ERNESTO ARIAS RENTERIA	LUIS MARTIN LOPEZ FLORES	JAIRO JAVIER MONTERO HUICHAPEÑO

DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO	ERIKA LISSETTE PATIÑO MARTINEZ	MARIA DE LA CRUZ MATA MEDINA	GRACIELA MARTINEZ MORFIN
EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD	CARLOS ALBERTO DURAN RIVERA	MARIA ANDREA AGUILAR OVIEDO	LUIS MARTIN LOPEZ FLORES

Se comenta ampliamente la propuesta presentada, argumentándose puntos a favor y en contra, por lo que una vez concluidos los comentarios de esta propuesta, se somete a votación y se **aprueba con 10 votos a favor y 2 en contra** por parte de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín y María de la Cruz Mata Medina.

8.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio Circular 171**, en el cual remiten para opinión iniciativa a efecto de reformar diversos artículos de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato** y de la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato** **Enterados**. Se turna a la Comisión de Reglamentos.
2. **Oficio Circular 162**, en el cual remiten **recomendación sobre los montos máximos de las remuneraciones para el ejercicio fiscal 2023**. **Enterados**. Se turna a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
3. **Circular 163**, en el cual remiten 2 iniciativas, la primera de reformas y adiciones a la Constitución Política; y la segunda de adiciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado. **Enterados**. Se turnó en lo económico a la Comisión de Seguridad Pública la Primera y a la Comisión de Reglamentos, la segunda.
4. **Oficio Circular 172**, en el cual remiten para opinión iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la **Constitución Política, del Código Territorial y de la Ley Orgánica Municipal**, todas para el Estado de Guanajuato. **Enterados**. Se turna a la Comisión de Agua Potable.
5. **Oficio Circular 173**, en el cual remiten iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a la **Constitución Política, de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad, y de la Ley Orgánica Municipal**, todas para el Estado de Guanajuato. **Enterados**. Se turna a la Comisión de Reglamentos.
6. **Oficio Circular No. 174**, en el cual se remite iniciativa a efecto de adicionar una fracción XII al artículo 83, un artículo 83-13 y una fracción XII al artículo 124, recorriéndose en lo subsecuente, a la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato**. **Enterados**. Se turna a la Comisión de Reglamentos.



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

7. **Oficio Circular No. 175**, en el cual se **exhorta** a los 46 ayuntamientos para que informen los términos en los cuales dan cumplimiento a la obligación de contar con un **traductor de lenguas originarias**, principalmente de aquellas de los pueblos y comunidades indígenas que habitan en su municipio y para que, en caso de contar con población indígena, adopten el uso en la señalética, de la lengua de los pueblos originarios avecindados en su localidad. **Enterados**. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género.

9.- **ASUNTOS GENERALES**. No se registraron.

10.- **CLAUSURA**. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico

C. Luis Martín López Flores
Regidor

C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora

HUGO ERNESTO ARIAS RENTERÍA
C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora



C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Graciela Martínez Morfín
Regidora



C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

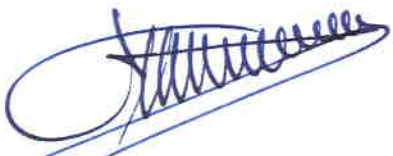


C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor



C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora



Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

